

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado

que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1696/11	26/05/2011	GUERRERO ADUANAS DE ALGECIRAS	PASEO CONFERENCIA, ED LAS OLAS, 9 - ALGECIRAS - 11201 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1709/11	31/05/2011	TALLERES ISLA VERDA S. A. L.	MUELLE ISLA VERDE, S/N - ALGECIRAS - 11207 - CADIZ	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-1667/11	24/05/2011	SALVADOR GONZALEZ VAZQUEZ	URB NEUVA ESTEBUNA, 24 - ESTEPONA - 29680 - CADIZ	140.25.6 LOTT	2.001 €
CA-1609/11	19/05/2011	IVAN FLORESMILLO REYES NARVAEZ	PZ JIMENEZ MONTERO, 11, 1º B - AGUILAR DEL RIO ALHAMA - 26530 - LA RIOJA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1715/11	01/06/2011	AMPARO PEREZ ROMERO	C/ GRANADA, 14, 3º A - UBRIQUE - 11600 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1724/11	01/06/2011	JOAQUIN FERNANDEZ DOMINGUEZ	C/ FACTORIA MATAGORDA, 97 - PUERTO REAL - 11510 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1569/11	13/05/2011	DISTRIBUCIONES CARNICAS JUANFRAN, S. L.	AV DE LA BAHIA DE CADIZ, 14 - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	140.26.2 LOTT 197.26 ROTT	2.001 €
CA-1704/11	31/05/2011	MATERIALES LA PLATA, S. L.	CTRA ARCOS-EL BOSQUE, KM 2 - ARCOS DE LA FRA. - 11630 - CADIZ	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201 €
CA-1694/11	26/05/2011	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ VARGAS	C/ GRANADA, 59 - PUEBLA DE VICAR - 04738 - ALMERIA	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 4 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subsanación de defectos de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Incoados los expedientes relacionados más abajo, se observa, como consecuencia de los documentos que obran

en los referidos expedientes o, en su caso, aportados por el interesado, y de la propia instrucción del procedimiento, la necesidad de subsanar defectos detectados en los siguientes términos:

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1102/11	24/03/2011	CADIZ, HORMIGONES Y DERIVADOS, S. L.	CTRA. CORTES, KM 3,8 - JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
	EXAMINADA LA DOCUMENTACION OBRANTE EN EL EXPEDIENTE DE REFERENCIA, NO CONSTA QUE SE HAYA PRESENTADO COPIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA CARGA TAL COMO SE AFIRMA EN EL PUNTO 1º DE LAS ALEGACIONES EN QUE SE FUNDAMENTA EL PLIEGO DE DESCARGO. POR TANTO A EFECTOS DE ACREDITAR LOS EXTREMOS REFERIDOS EN EL MISMO, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEBIDAMENTE COMPULSADA DE LA DOCUMENTACION QUE APORTE.				

El plazo para responder al presente anuncio será de 10 días hábiles, a partir de la fecha de su publicación, advirtiendo que de no atenderlo, se podrá declarar decaído en su derecho al trámite que motiva la petición de subsanación, conforme establece el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

sin perjuicio de que se continúe con la tramitación correspondiente y se dicte la resolución que, en su caso, proceda.

Cádiz, 4 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de ratificación de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los

Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la comunicación de petición de informe al denunciante, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1102/11	24/03/2011	CADIZ, HORMIGONES Y DERIVADOS, S. L.	CTRA. CORTES, KM 3,8 - JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1094/11	04/04/2011	CADIZ, HORMIGONES Y DERIVADOS, S. L.	CTRA. CORTES, KM 3,8 - JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-1305/11	28/04/2011	ALGESUR, S. L.	P. I. PALMONES, C/ VELERO, 5 - LOS BARRIOS - 11370 - CADIZ	142.23.2 LOTT	200 €

En cumplimiento del art. 42.5.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en su conocimiento que, habiéndose formulado por Vd., en el expediente relacionado más arriba, alegaciones en oposición a los hechos denunciados, se han remitido dichas alegaciones al denunciante para que, de conformidad con el art. 211 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se pronuncie sobre los mismos.

Cádiz, 4 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se hacen públicas subvenciones en materia de Ayudas Excepcionales en materia de Vivienda.

En virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da cumplimiento al deber de publicación de las subvenciones de Ayudas Excepcionales en materia de Vivienda, al amparo de la Orden VIV/2078/2010, de 21 de julio, concedidas por la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Municipio: Sorihuela de Guadalimar.
DNI: 26223431G.
Beneficiario: Rafael de la Paz Huelamo.
Importe subvención: 5.458,00.

Jaén, 8 de noviembre de 2011.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la resolución por la que se procede a la estimación de la solicitud de ayuda en concepto de transporte.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución estimatoria de la solicitud de ayuda a la alumna doña Antonia Quintero Ruiz, con DNI 75741123F, por un importe de 187,44 € en concepto de transporte, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 1.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución estimatoria de la solicitud de ayuda de transporte, Expte.: 11/2008/j/145 curso: 11-20.
Beneficiaria: Antonia Quintero Ruiz.
Último domicilio: C/ Sevilla, 8, 1.º, 11160, Barbate (Cádiz).

Cádiz, 11 de noviembre de 2011.- El Director, Juan Bouza Mera.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 2907.

Expediente: MA/TPE/00016/2007 (Fecha solicitud: 12.1.2007).
Entidad: Antonio Sánchez Rodríguez.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 7.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00017/2007 (Fecha solicitud: 12.1.2007).
Entidad: Antonio Sánchez Rodríguez.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 7.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00089/2007 (Fecha solicitud: 12.1.2007).
Entidad: Construcciones Castillo Martín Castimar, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 10.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00216/2007 (Fecha solicitud: 26.1.2007).
Entidad: López & Santos Restauración, S.L.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 13.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00367/2007 (Fecha solicitud: 31.1.2007).
Entidad: Betonmaschinen Autobombas de Hormigón, S.L.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.10.2011.

Expediente: MA/TPE/00371/2007 (Fecha solicitud: 30.1.2007).
Entidad: García Valadez Andrés.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.10.2011.

Málaga, 8 de noviembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección